



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	X	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	5
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	10
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	13
5. INDICADORES DE RESULTADO	14
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	24
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	25
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	26
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	29

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título¹.

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>

- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/calidad>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorando.ucm.es/cbp>): “A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo”.

Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Nº Fecha de reunión:

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025
- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad. La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro (23 de junio de 2025)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria de 19 de julio de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2025-2026.
4. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
5. Balance del Curso Académico 2024-2025.
6. Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.	<ol style="list-style-type: none">1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Coordinador del Máster ha desarrollado las tareas científicas, académicas y de gestión que son propias de su competencia según la Memoria de Verificación del título. Ha mantenido una comunicación fluida con todos los profesores, estudiantes y PAS, y un contacto habitual con los responsables académicos y administrativos del Centro. Estas funciones han sido desempeñadas con el apoyo de las siguientes comisiones:

Comisión de Coordinación del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica (CC)

Es una Comisión de carácter interno, núcleo básico con funciones ejecutivas y cuya composición se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación.

Durante el Curso Académico 2024-2025 la han integrado:

- Dr. Santiago Martínez Hernández. Prof. Titular UCM. Área de Historia Moderna. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM.
- Graduado Pablo Álvarez Lozano. Representante elegida por los estudiantes del máster.

En las reuniones de la CC han participado como invitados dos miembros de la Comisión de Seguimiento y Calidad:

- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Prof.ª Titular UCM. Área de Historia Moderna. Vicedecana de Investigación y Doctorado.
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. UCM. Subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea y coordinador del área de Historia Moderna.

Los Dres. Sanz Ayán, García García, Palomo del Barrio y Herrero Fernández-Quesada han colaborado activamente en la organización del seminario internacional y de los seminarios asociados al máster. El Dr. Martínez Hernández, además de la coordinación general del máster, se ha ocupado también, con la asistencia del Dr. García García, del mantenimiento y actualización de la página web del máster dentro de la plataforma de la UCM:

<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia>

El mantenimiento y la actualización de las Redes Sociales ha estado en manos de Karla Rebeca González Muñoz, investigadora predoctoral, miembro de la Comisión de Comunicación del Departamento de Historia

Moderna e Historia Contemporánea, y community manager del Máster. Actualmente el Máster tiene cuentas activas en Twitter (X), Instagram y Linkedin.

<https://twitter.com/monarqhispanUCM>

<https://www.instagram.com/monarqhispanucm/?igshid=NzZhOTFIYzFmZQ%3D%3D>

<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-historia-monarqu%C3%ADa-hisp%C3%A1nica-ucm-6b0677266/>

Se ha procurado mantener siempre actualizada la página web para dar una cobertura mayor y más dinámica de todas las novedades relativas a la titulación.

Esta comisión interna ha mantenido reuniones de trabajo periódicas para la elaboración de las Guías Docentes, el seguimiento del programa de estudios, la designación de los tribunales evaluadores de los TFM, la organización de los seminarios internacionales y la programación de actividades asociadas, etc. Especial relevancia tienen las evaluaciones realizadas al finalizar cada curso al objeto de analizar su desarrollo, sus fortalezas y aspectos a mejorar de cara al próximo curso. De todas estas actuaciones se ha informado al Consejo de Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, así como de otros aspectos relativos al máster (relación de estudiantes preinscritos y matriculados en los distintos plazos, convalidación de créditos, convenios con instituciones para la realización de prácticas externas, títulos y tutores de los TFM, resultados académicos globales y de las encuestas de satisfacción).

Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica (CSC)

La integran los responsables de la Comisión de Coordinación del Máster, dos profesores del área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, un especialista de otra institución externa y un representante de los estudiantes del título (que se renueva cada año). Durante el Curso Académico 2024-2025 la constituyeron:

- Dr. Santiago Martínez Hernández. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM. Coordinador del Máster.
- Dra. Carmen Sanz Ayán. Catedrática de Universidad. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dr. Federico Palomo del Barrio. Profesor Titular. UCM. Comisión de Coordinación del Máster.
- Dra. María Dolores Herrero Fernández-Quesada. Profesora Titular. UCM
- Dr. Bernardo J. García García. Profesor Titular. Área de Historia Moderna, UCM. Subdirector del Departamento
- Dr. Alfredo Floristán Imízcoz. Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá (Madrid). Miembro Externo a la UCM.
- Graduado Pablo Álvarez Lozano. Representante elegida por los estudiantes del máster.

Esta Comisión se encarga de analizar y debatir las propuestas y los temas más relevantes que afectan al desarrollo académico del título, el seguimiento de su implantación y la calidad de la titulación para elaborar propuestas de mejora que se trasladan a la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia. Se realizan una o dos reuniones por curso.

En cumplimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad, Comisión Académica del Máster –que reúne a las Comisiones de Coordinación (CC) y de Calidad y Seguimiento (CCS)– se ha reunido en varias ocasiones para atender la gestión de asuntos de distinta índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, 9 reuniones resumidas en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

	Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1	9.09. 2024	Informe del coordinador situación del máster Propuesta tribunales TFM	Constitución tribunales TFM segunda convocatoria
2	7.10.2024	Presentación Memoria de seguimiento máster 2023-2024	Aprobación
3	16.10.2024	Informe coordinador Situación Matrícula Actividades formativas asociadas	Situación nueva matrícula y TFM matriculados. Propuesta centros para prácticas externas y tutores de la titulación Aprobación de la propuesta de seminarios asociados
4	30.10.2024	Propuestas de seminarios asociados al máster Aprobación, si procede, de la solicitud de reconocimiento de la asignatura de prácticas externas Designación expertos extranjeros para dosier Vicerrectorado Calidad QS World University Ranking	Aprobación propuestas seminarios. Se autoriza el reconocimiento de la asignatura de prácticas al estudiante Ricardo Castillo Larriba. Se acuerda proponer los nombres de los profesores Pedro A. Cardim (Universidade Nova de Lisboa) y Antonella Romano (École des Hautes Études en Sciences Sociales de París)
5	15.11.2024	Aprobacion, si procede, de la solicitud de reconocimiento de la asignatura de prácticas externas	Se autoriza el reconocimiento de la asignatura de prácticas a la estudiante Érika Mejía Zea.
6	15.01.2025	Informe del coordinador Propuesta tribunal TFM Aprobación de la propuesta de optativas curso 2025-2026	Informe del coordinador sobre la situación máster y el inicio de las prácticas externas Programación de la difusión del máster ante el comienzo de los periodos de preinscripción. Constitución tribunal TFM convocatoria extraordinaria fin de estudios. En cumplimiento del acuerdo que estable la rotación de asignaturas optativas cada curso para asegurar el número mínimo de matriculados que establece el Rectorado, se acuerda ofertar 'Cultura material y creencias' y desactivar 'Dinámicas imperiales'.
7	29.04.2025	Propuesta de renovación de la Coordinación y comisiones del máster para el curso 2025-2026	A propuesta del Coordinador, se aprueba la renovación de la Coordinación y de las dos comisiones académicas de la titulación: Desde 1 de septiembre 2025: Coordinador: Federico Palomo del Barrio Comisión de Coordinación: Federico Palomo del Barrio, Fernando Bouza Álvarez y Alejandra Franganillo Álvarez.

			<p>Comisión de Calidad y Seguimiento: Federico Palomo del Barrio, Fernando Bouza Álvarez, Alejandra Franganillo Álvarez, Carmen Sanz Ayán y Santiago Martínez Hernández (subdirector Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea)</p> <p>Nuevo miembro externo por jubilación de Alfredo Floristán Imízcoz (Universidad de Alcalá): Manuel Herrero Sánchez (Universidad Pablo de Olavide)</p>
8	22.05.2025	Procedimiento y actuaciones en relación con un escrito de queja por la calidad de la docencia de una asignatura obligatoria.	Se acordó remitir el contenido del escrito de queja firmado por un grupo de estudiantes de las promociones de 2023-2024 y 2024-2025 al Decanato, al tiempo que se informaba al profesor responsable de la asignatura.
9	5.06.2025	Informe del coordinador Propuesta de calendario docente 2025-2026 Propuesta programación seminario internacional del máster	Aprobación calendario docente 2025-2026 Constitución tribunales TFM primera convocatoria Aprobación programación seminario internacional del máster

Como ha sucedido en años anteriores, la Coordinación del Máster organiza un **Acto de Bienvenida** a los estudiantes de nuevo ingreso que tiene lugar el primer día de clase y en el que participa el profesorado que imparte docencia. A la sesión inaugural está invitado el profesorado del área y los estudiantes de promociones anteriores. Durante la presentación del máster se informa de la programación del curso, las actividades académicas previstas (seminario internacional y seminarios asociados), los espacios de comunicación (web del máster, RRSS, etc.) y los recursos que tienen a su disposición (seminarios, biblioteca de la Facultad, etc.). En el acto se presenta el equipo de coordinación del máster y el profesorado y se informa a los estudiantes sobre su representación en la Comisión del Máster y de los distintos órganos de gobierno de la Facultad y se les facilita el entrar en contacto con sus representantes.

En lo que atañe a la **organización y difusión de las actividades vinculadas a la docencia del título**, merece especial atención el **XV SEMINARIO INTERNACIONAL DE MÁSTER “FORMAS DE CONSTRUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DISCURSO HISTÓRICO”**, que se organiza en coordinación con el Programa de Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM, especialidad de Historia Moderna. Como viene siendo habitual, esta edición ha contado con la asistencia de cinco prestigiosos especialistas nacionales e internacionales:

- Dr. James Nelson Novoa (University of Ottawa - UCM) 22.10.2024.
- Dra. Nieves Baranda Leturio (UNED) 27.11.2024.
- Dr. Ignasi Fernández Terricabras (Universitat Autònoma de Barcelona) 28.01.2025.
- Dr. Massimo C. Giannini (Università degli Studi d – University of Oxford) 11.02.2025.
- Dr. Juan Pimentel (Centro de Ciencias Humanas y Sociales - CSIC) 13.03.2025. Sesión celebrada en la Fundación Ramón Areces (Madrid).

A las sesiones del Seminario Internacional asistieron los estudiantes del Curso Académico 2024-2025 y algunos egresados de cursos anteriores, que, de este modo, completan su formación académica y mantienen el contacto con el título. Se han emitido certificados específicos de asistencia y aprovechamiento, a partir de controles de firmas en cada sesión. Algunas asignaturas obligatorias y optativas de la programación docente

del máster incluyeron esta actividad seminaria en sus respectivas planificaciones, solicitando a sus estudiantes la entrega de una memoria de seguimiento-ensayo evaluable para la calificación final.

La Coordinación, además, ha continuado promoviendo la vinculación al Máster de determinados seminarios externos (3 o 4 por curso), organizados en la UCM o en colaboración con otras instituciones y proyectos y grupos de investigación (a cargo de investigadores principales que son profesores del Máster), que se ofertan a los estudiantes como actividades complementarias. Durante el Curso Académico 2024-2025, se vincularon los siguientes talleres y seminarios:

- **Seminario Internacional “Agencia política y cultural de las élites femeninas en la Monarquía Hispánica (1526-1714)”,** Madrid, Facultad de Geografía e Historia y Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC, 29-30 de octubre de 2023. Codirigida por la Prof.ª **Alejandra Franganillo Álvarez**. Organizado por los proyectos de investigación ELITFEM. Élites y *agency* femenina al servicio de la Monarquía Hispánica (ss. XVI y XVII) e INTERCORTES. Intermediarios y agentes culturales en la Monarquía Hispánica, 1548-1606 (PID2022-143264NA-I00)
- **Workshop “Connecting the Tropics. Religious Erudition and Cultural Circulation in the Early Modern Iberian Empires”,** Lisboa, Instituto de Ciências Sociais, 21-22 noviembre de 2024. Coordinado por **Federico Palomo del Barrio** y organizado por los proyectos Conectar los trópicos: prácticas letradas del clero y circulación cultural en los espacios del Imperio portugués de la Edad Moderna (1580-1750) PID2020-113602GB-I00 (MINECO-FEDER) y Las prácticas culturales de las aristocracias ibéricas del siglo de oro: en los orígenes del cosmopolitismo altomedieval (siglos XVI-XVII) PID2020-113906GB-I00 (MINECO-FEDER) y el Grupo de Investigación UCM (Ref. 970759) Virtuosa Pars. Política y cultura de las élites ibéricas en la Alta Edad Moderna (España y Portugal, siglos XVI-XVII).
- **International Workshop “Religious Orders in the Spanish Monarchy and Beyond. Political, cultural, and religious Exchange and integration”,** Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 12 y 13 de diciembre de 2024. Organizado por el proyecto MSC-UNA4CAREER (H2020) CHURCHMEN ON THE MOVE. The routes of religious orders between Italy and Spain and beyond as instruments of political, cultural and religious Exchange, and integration among elites (1560-1700) UNA4CAREER-2021-ATL4000069410 y el Grupo de Investigación UCM GR3/14-971683 Élites y agentes en la Monarquía Hispánica: Formas de articulación política, negociación y patronazgo.
- **Seminario de investigación** impartido por Macarena Cordero Fernández, profesora de la Universidad de Los Andes (Chile), *Evangelización e idolatrías en el Perú (siglo XVII)*. Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, 7 de octubre de 2024. Organizado por el Grupo de Investigación UCM (Ref. 970759) Virtuosa Pars. Política y cultura de las élites ibéricas en la Alta Edad Moderna (España y Portugal, siglos XVI-XVII).
- **II Seminario Formativo en Historia Cultural “Cultivar una mirada crítica. Imágenes y objetos para el estudio de la Monarquía Hispánica”,** UCM, 12 de marzo de 2025, coordinado por Bernardo J. García García. Organizado por el Proyecto de investigación POLEMHIS “Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica (1548-1725)” PID2020-112765GB-I00 y el Proyecto de Innovación Docente “Metodologías alternativas de Aprendizaje y su aplicación docente en Historia III”, Innova-Docencia, UCM (2024-2025, n.º 183).
- **Seminario Formativo de Investigación “La Monarquía Hispánica en sus documentos (III). Perspectivas sociales, culturales y políticas”,** UCM, 2 de junio de 2025, coordinado por Bernardo J. García García. Organizado por el Proyecto de investigación POLEMHIS “Comunicación política, gestión de la información y memoria de los conflictos en la Monarquía Hispánica (1548-1725)” PID2020-

112765GB-I00 y el Proyecto de Innovación Docente “Metodologías alternativas de Aprendizaje y su aplicación docente en Historia III”, Innova-Docencia, UCM (2024-2025, n.º 183).

Desde el Curso Académico 2020-2021 se ha dinamizado la **comunicación con los egresados** mediante la creación del **Espacio Egresados** en la página web del máster en el que están accesibles los CV que los estudiantes han accedido voluntariamente a facilitar. Asimismo, y a iniciativa del Coordinador, siguiendo las sugerencias trasladadas del Vicedecanato de Calidad, se ha creado una cuenta en la red profesional Linkedin con el fin de procurar mantener contacto –no siempre fácil– con los egresados. La institucionalización del Espacio de Egresados responde a las indicaciones para la mejora del título que figuraban en el Informe de renovación de la acreditación del Curso Académico 2015-2016. Este aspecto de manera precisa ha sido especialmente valorado por el Panel de la renovación de la acreditación del máster 2020-2021.

La colaboración con los egresados del máster, de varias promociones, se ha sustanciado durante el curso 2024-2025 en la organización del Seminario de investigación ‘Ciudades en conflicto: defensa, vida militar y cultura urbana en la Edad Moderna’, celebrado los días 22 y 23 de mayo de 2025 en la Facultad de Geografía e Historia.

La reflexión que se deriva de todos los procedimientos anteriormente descritos es que la estructura y los mecanismos de coordinación docente del máster resultan idóneos. Permite establecer unas relaciones óptimas con el profesorado y con los estudiantes del título, así como con el departamento en cuyo marco se imparte y con los órganos de gobierno y calidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster comprueba la eficacia y los puntos de mejora en las iniciativas adoptadas por la Coordinación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento adecuado y bien definido de las comisiones del Máster. Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias. Mantenimiento y ampliación de los instrumentos de difusión. Colaboración de los estudiantes de nueva matrícula y egresados en la promoción de la titulación a través de su participación en los vídeos promocionales del máster disponibles en la web y subidos a las RRSS	Limitación de la difusión del Máster y sus actividades a la web del título, las RRSS y a la publicidad realizada en distintas publicaciones por el Decanato.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El título cuenta con un destacado cuerpo de profesores capaces de cubrir con solvencia la docencia en el Máster (ICMRA-1c). Pertenecen en su totalidad al área de Historia Moderna del Departamento de Historia Moderna y de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Su distribución por categorías es la siguiente: Catedráticos de Universidad: 6; Profesores Titulares de Universidad: 7; Profesores Permanentes Laborales: 1; Profesores Ayudantes Doctores: 6. Total de profesores doctores: 20 (100%).

Los docentes que han intervenido en el máster (asignaturas, tutorización de prácticas y dirección de TFM) durante el Curso Académico 2024-2025 han sido: 4 catedráticos de universidad (Dr. Fernando Bouza Álvarez; Dra. Carmen Sanz Ayán; Dr. Juan Carretero Zamora; y Dra. Virginia León Sanz; y 5 profesores titulares de universidad (Dr. Bernardo J. García García, Dra. M.ª Dolores Herrero Fernández-Quesada, Dr. Federico Palomo del Barrio, Dr. Óscar Recio Morales; Dr. Santiago Martínez Hernández); 1 Profesora Permanente Laboral (Dra. Natalia González Heras); y 4 Profesores Ayudantes (Dra. Alejandra Franganillo Álvarez, Dr. José Antonio López Anguita, Dr. Benoît Maréchaux y Dra. Beatriz Álvarez García). Según los datos recopilados en SIDI, en total, el

profesorado que impartió docencia en el Máster durante el curso 2024-2025 suma más de 50 sexenios. Entre el profesorado hay [9 Investigadores Principales de proyectos nacionales competitivos vigentes](#).

Todos tienen una amplia experiencia docente en los tres ciclos: Licenciatura/Grado, Postgrado/Máster y Doctorado. Algunos han sido precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española, como la historia social de la administración, la historia de las mujeres, la historia de la cultura escrita, historia del Portugal de los Austrias, la historia de las redes financiero-mercantiles en la Monarquía Hispánica, la historia militar o la historia religiosa. En años pasados, las encuestas de satisfacción del PDI han resaltado sistemáticamente la adecuación de la formación y el perfil científico del profesorado con las asignaturas que imparte (2017-2018: 10; 2018-2019: 9,8; 2019-2020, 9,8; 2020-2021, 9,3; 2021-2022, 8,8; 2022-2023, 9,3; 2023-2024, 9,8). En el curso 2024-2025 se mantienen en niveles muy similares (9,4). Este aspecto fue también positivamente destacado en el informe final de renovación de la acreditación de 2020, considerándose este claustro una fortaleza notable del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, uno de los títulos de postgrado en Historia Moderna más especializado y mejor valorado de los que se imparten en España y en el mundo.

Además del profesorado que participa como docente de las asignaturas, tutor de las prácticas externas y tutor de los Trabajos Fin de Máster, como viene siendo habitual, se ha contado con la colaboración de **profesores invitados** en la organización de **seminarios en distintas asignaturas** y de la participación de distintos profesores, investigadores (algunos egresados del máster) y profesionales de archivos en **visitas de estudio**. Durante el Curso Académico 2024-2025 la programación ha sido la siguiente:

Asignatura: **Crítica y edición de textos históricos** (Prof. B. J. García García):

- Visita de estudio al **Archivo Histórico de la Nobleza** a cargo de la directora, Aránzazu Lafuente Urién, Alejandro Sierra, Irene Villar Molina (egresada del Máster) y Andrea Muñoz; y a la **exposición 'Imago Regis. Arte y retratos en documentos pintados del Archivo Histórico de la Nobleza'** a cargo de su comisaria, María del Carmen López-Villalta. 15 de enero de 2025.
- Visita de estudio a la **Biblioteca y Archivo del Museo Nacional del Prado** a cargo de la profesora Mercedes Simal López, en el marco del Seminario de Investigación I: Recursos bibliográficos y digitales para el estudio avanzado de las imágenes y las obras artísticas. 22 de enero de 2025.
- Visita de estudio al **Archivo General de Simancas (AGS)** a cargo de Rubén de la Fuente Pérez, Departamento de Difusión; y al **Archivo Simón Ruiz y al Museo de las Ferias (Medina del Campo)** a cargo del director Antonio Sánchez del Barrio y del técnico Fernando Ramos. 5 de febrero de 2025.

Asignatura: **Dinámicas sociales en la Monarquía Hispánica** (Prof.ª Carmen Sanz Ayán):

- Seminario "Las mujeres de la nobleza hispana en la Edad Moderna: historiografía y avances de investigación"**, impartido por el Dr. **Sergio Bravo Sánchez**, investigador postdoctoral Contrato Momentum en el ILLA-CSIC. Sesión celebrada el 15 de noviembre de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10^ª de la Facultad de Geografía e Historia.
- Seminario "Más allá de la esclavitud: las comunidades negras como agentes culturales en la Península Ibérica (XVI-XVII)"**, impartido por la Dra. **Cristina Hernández Casado**, investigador postdoctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sesión celebrada el 29 de noviembre de 2024 en el Seminario 6 de la planta 10^ª de la Facultad de Geografía e Historia.

Asignatura: **Dinámicas imperiales en la Edad Moderna** (Prof.ª Dra. M.ª Virginia León Sanz):

- **Seminario “Imperio Otomano. Evolución de una expansión”**, impartido por el Dr. **Miguel Ángel Bunes Ibarra**, profesor de investigación del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Sesión celebrada el 17 de febrero de 2025 en el Seminario 6 de la planta 10^a de la Facultad de Geografía e Historia.
- **Seminario “Las relaciones entre Portugal y la Monarquía Hispánica en el Estado de Maranhão (ss. XVI-XVIII)”**, impartido por el Dr. **José Damião Rodrigues**, profesor de la Faculdade de Letras de la Universidad de Lisboa. Sesión celebrada el 4 de marzo de 2025 en el Seminario 6 de la planta 10^a de la Facultad de Geografía e Historia.
- **Seminario “Narrativas de conquista y proyectos coloniales en el sudeste de Asia durante la hegemonía ibérica”**, impartido por el Dr. **José Antonio Martínez Torres**, profesor titular de Historia Moderna de la UNED. Sesión celebrada el 18 de marzo de 2025 en el Seminario 6 de la planta 10^a de la Facultad de Geografía e Historia.

El profesorado del máster participa del Programa Docentia-UCM. Los docentes son evaluados cada tres años. Durante este trienio el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo en el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Así, en el Curso Académico 2023-2024 el porcentaje de profesores del máster evaluados en el tercer año ha sido del 92,3% con los resultados siguientes: Excelente (0); Muy positiva (3); Positiva (2) y No positiva (0).

El profesorado del máster participa asimismo de los **Proyectos Innova-Docencia** de la Facultad de Geografía e Historia:

- **Hinc et nunc. Innovación docente y mecanismos de desconexión: de lo virtual a lo real en la enseñanza en Humanidades y Ciencias Sociales.** 2024-2025. Número de proyecto: 122. IP Dra. Ana Isabel López-Salazar Codes.
- **Metodologías alternativas de Aprendizaje y su aplicación docente en Historia III.** 2024-2025. Número de proyecto: 183. IP Dr. Antonio López Anguita.
- **Economías, sociedades y fuentes históricas a partir de recursos digitales (2F).** 2024-2025. Número de proyecto: 497. IP. Dr. Francisco Cebreiro Ares.

Para más información del Curso Académico 2024-2025, véase: <https://www.ucm.es/opc/proyectos-innova>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	75%	92,9%	93,3%	79,9%	92,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Seguimiento y Calidad del Máster puede recibir las reclamaciones, quejas, sugerencias y observaciones que todos los implicados en el desarrollo de los citados estudios deseen realizar (profesorado, PAS y alumnado), tanto a título individual como colectivo.

En la tramitación de los procedimientos a lo largo del Curso Académico 2024-2025 se han seguido todas las garantías legalmente previstas para los procedimientos administrativos. En el caso de sugerencias, los interesados se pueden dirigir a la coordinación del máster mediante correo electrónico, y, al Vicedecanato si se trata de una cuestión de carácter más general. Las reclamaciones deben presentarse mediante instancia dirigida al Sr. Decano en el Registro de la Facultad. Dicha reclamación es considerada y respondida en el seno de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad en tanto que órgano responsable de promover la oportuna investigación. Una vez concluidas sus actuaciones, se notifica su resolución a los interesados y se comunican, al órgano universitario afectado, las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Desde el Curso Académico 2013-2014, el Decanato implantó un sistema más ágil y próximo al alumnado, que incluye un buzón on-line con un formulario telemático accesible desde las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo demás, en las encuestas de satisfacción relativas al Curso Académico 2024-2025, de los 7 de los 8 estudiantes encuestados (de una población de 21) afirman conocer los canales de quejas y reclamaciones establecidos por la Facultad y la coordinación del Máster. La información se encuentra disponible en la propia web del máster (en la pestaña de Calidad): <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

En los últimos cursos las quejas y reclamaciones recibidas han sido puntuales y referidas a la calidad de la docencia de determinadas asignaturas. En relación con la queja presentada por varios estudiantes del curso 2023-2024, a través del procedimiento y de los canales oficiales, por la inasistencia a clase de una profesora durante las cuatro primeras semanas de curso (15 enero-20 febrero), la Coordinación no ha recibido en todo este tiempo ninguna información sobre el estado de su tramitación. La ausencia de noticias se puso en conocimiento del Decano y de los Vicedecanatos de Estudios y de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

Por otro lado, durante el curso 2024-2025 se trató una queja dirigida a la Coordinación por un grupo de catorce estudiantes del máster en relación con la calidad de la docencia de una de las asignaturas obligatorias. Firmado por los representantes de los estudiantes de los cursos 2023-2024 y 2024-2025, el escrito recoge el

malestar del alumnado por el incumplimiento de los requisitos establecidos en la memoria de verificación del título y en la propia ficha docente elaborada por el profesor y aprobada por el Máster. En la reunión de las Comisiones de Coordinación y de Calidad y Seguimiento del Máster se apreció que el profesor incumplía –pese haber sido informado el curso pasado de la opinión de los estudiantes– el nivel de estudios avanzados y de inicio a la investigación que exige la titulación de posgrado en la que imparte docencia, y en consecuencia se acordó dar curso al escrito poniéndolo en conocimiento del Decano y de las Vicedecanas de Estudiantes y Extensión Universitaria y de Estudios y del Vicedecano de Calidad.

A la Coordinación y al Vicedecanato han llegado igualmente quejas y sugerencias puntuales hechas verbalmente o por correo electrónico. Han estado relacionadas con:

- Problemas de gestión académica (funcionamiento de la Secretaría de Estudiantes).
- Deficiencias en equipamiento e instalaciones de la Facultad (proyectores, equipos de sonido, mobiliario, calefacción, aseos...).

El sistema, por tanto, es adecuado y reúne las garantías previstas para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones. Es además conocido por un porcentaje significativo de los estudiantes. No obstante, los estudiantes continúan acudiendo a las vías tradicionales para hacer llegar sus quejas y sugerencias.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema de quejas bien definido, ágil, accesible y eficiente	Los estudiantes prefieren el contacto directo con la coordinación y comunicar sus quejas verbalmente al coordinador Se han reportado incidencias en la tramitación de las quejas a través de los canales oficiales

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación Curso 2024-2025
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	11	12	9	13	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,7%	22,50%	30,00%	22,50%	30,00%	32,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	88,24%	86,36%	80,15%	86,41%	81,48%	86,62%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,22%	91,53%	92,59%	97,30%	95,24%	95,74%
ICM-8 Tasa de graduación	100,00%	85,71%	30,00%	85,71%	75,00%	100,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%	97,78%	99,19%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	82,50%	87,50%	130,00%	87,50%	155,00%	110,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,24%	86,36%	92,37%	86,41%	83,33%	87,32%

Cuando el Máster inició su andadura en 2010-2011, con arreglo a los criterios que entonces estableció la UCM, se fijó en 60 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (**ICM-1**). Se quiso así primar el carácter de curso de especialización de postgrado sobre el de iniciación a la investigación. En realidad, las características del propio proceso de implantación y la proliferación de las nuevas titulaciones de máster, la preferencia del alumnado por másteres profesionales como el de Formación de Profesorado, y, sobre todo, el alto coste de las tasas de matrícula en nuestra Comunidad (a pesar de las reducciones experimentadas en cursos pasados), han hecho que la cifra de estudiantes que cursan el Máster sea más baja: entre 10 y 15 estudiantes anuales de nueva matrícula y entre 12 y 20 totales por curso. Desde la Coordinación se ha intensificado la promoción y difusión del título a través de distintas actuaciones (Feria de Másteres, campaña de difusión en revistas de divulgación histórica y RRSS, realización de videos promocionales con estudiantes de nueva matrícula y egresados y profesorado, etc.). El incremento del coste de la vida y de los alquileres en la ciudad de Madrid y su Comunidad no favorece, en ausencia de ayudas, una mayor presencia de estudiantes de otras Comunidades. Pese a ello, el prestigio que ha alcanzado el máster desde su implantación atrae cada curso a un significativo número de estudiantes de otras universidades fuera de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, aunque en el Curso Académico 2024-2025 la oferta se ha fijado en 40, ésta sigue siendo relativamente alta con relación a las previsiones de matriculados por curso. Como ya se ha señalado en memorias anteriores, el número de estudiantes que cabría admitir en el Máster debería reducirse a 30-35. Esta cifra no sólo se aproxima más a la demanda real, sino que, además, permite garantizar un seguimiento personalizado de los estudiantes, como el que se viene proporcionando desde la implantación del máster. Los grupos más reducidos (hasta 15-20 estudiantes) han permitido:

- Una relación más participativa y fluida en las sesiones teórico-prácticas de las asignaturas.
- Realizar actividades prácticas con materiales originales en archivos y bibliotecas.
- Programar salidas de estudio en el marco de diferentes asignaturas, ya que son numerosas las instituciones que limitan el aforo de los grupos a 20-25 personas.
- Gestionar adecuadamente las Prácticas externas.
- Y atender y supervisar los TFM matriculados en mejores condiciones.

Aspectos todos ellos valorados muy positivamente por el alumnado de las sucesivas promociones y, recientemente, por la Comisión de renovación de acreditación del Máster 2020. Por otro lado, con el fin de garantizar un número mínimo de estudiantes por asignatura optativa, la Comisión de la Coordinación del Máster, en cumplimiento de las normas establecidas por la UCM y a instancia del Vicerrectorado de Estudios ha reducido temporalmente la **oferta de asignaturas optativas**. Desde el Curso Académico 2016-2017 se

acordó reducir a 4 el número de optativas ofertadas, aplicando un sistema de rotación en la oferta de las cinco asignaturas integradas en las Materias “Sociedad y política en la Monarquía Hispánica” y “Cultura y mentalidades en la Monarquía Hispánica”, dentro del Módulo Avanzado 2 (Optativo) del plan de estudios del máster. El acuerdo no afecta a las Prácticas externas, que se siguen ofertando como asignatura optativa en este mismo Módulo, junto a las otras cuatro asignaturas teórico-prácticas. Con arreglo a dicho sistema de rotación, pero también con el objeto de no alterar sustancialmente la lógica del plan de estudios, se optó entonces por desactivar las asignaturas “Métodos de análisis de la información histórica” y “Orígenes de la Monarquía Hispánica” (esta última solo de forma temporalmente). Esto, añadido a la estabilización en la matrícula, ha permitido en los últimos cursos asegurar la presencia de unos 7/8 estudiantes en casi todas las asignaturas optativas del Máster. Este mismo criterio se ha mantenido en el Curso Académico 2024-2025, continuando con la activación y desactivación rotatoria de las optativas. Se activó “Orígenes de la Monarquía Hispánica”, desactivando, en esta ocasión la asignatura “Cultura material y creencias en el ámbito de la Monarquía Hispánica”.

Al mismo tiempo se han intensificado –como se expuso en el criterio 2– las **tareas de difusión del programa** durante los períodos de preinscripción y matriculación, manteniendo algunas de las iniciativas que se ensayaron en años anteriores. Se ha reforzado notablemente además la información en RRSS.

Durante el Curso Académico 2024-2025, el número de estudiantes de nuevo ingreso (**ICM-2**) ascendió a 13; un número similar al del Curso Académico 2023-2024 (12), al que habría que sumar 3 estudiantes ERASMUS (Universidade de Coimbra, Università degli studi di Milano y Université París 1 Phantéon-Sorbonne).

Con estos datos y los que obran en poder de la Coordinación se prevé una estabilización de la matrícula en cifras, que garantice la viabilidad de la titulación. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** del Curso Académico 2024-2025 se sitúa en el 35,20%, ligeramente superior al del curso precedente (30%). El análisis segregado de género nos dice que, en el curso 2024-2025, se matricularon 10 hombres y 3 mujeres.

El máster mantiene la demanda ajustada a una titulación muy especializada. Como sucedió en años académicos anteriores, la demanda de plazas de nuevo ingreso externas se ha mantenido en niveles altos. Igualmente, y como resultado del prestigio alcanzado en el ámbito universitario nacional, atrae a estudiantes de otras comunidades autónomas (Navarra, Cataluña, Andalucía, etc). Aproximadamente un tercio proceden de otras universidades (Universidad del País Vasco, Universidad Rey Juan Carlos; Universitat Rovira i Virgili; Universidad Carlos III de Madrid; Universidad de Alcalá; y Universidad de Málaga). Además, a lo largo del curso 2024-2025 el máster ha contado con estudiantes de Colombia, Italia, Portugal y Francia.

En relación con la **Tasa de Rendimiento (ICM-4)** del título, se han mantenido en porcentajes muy elevados desde los inicios de su implantación, oscilando en una mínima horquilla. Durante el Curso Académico 2024-2025 se mantienen cifras similares (86,62%) a las experimentadas en cursos precedentes. Se aprecia, sin embargo, un leve incremento con respecto al 2023-2024 (81,48%), atribuible al importante esfuerzo de implicación por parte de los estudiantes y profesores. Esto indica que, en general, las dificultades que el plan de estudios y los sistemas de evaluación entrañan para los estudiantes matriculados no son insalvables. Las dificultades cabe relacionarlas con dos circunstancias: por un lado, el ingreso de algún estudiante con titulaciones más genéricas que encuentran cierta dificultad para adaptarse al nivel de especialización requerido en alguna de las asignaturas cursadas; por otro, la imposibilidad de completar el curso en un año por parte de algunos estudiantes que trabajan para cubrir los gastos de estancia en Madrid.

El Máster mantiene una importante **demand** (IUCM-5: 44 preinscripciones para 40 plazas ofertadas) lo que supone un porcentaje del 110,00%. Y la **Tasa de Evaluación (IUCM-16)** se sitúa en el curso 2024-2025 en un 87,32% (774 créditos presentados de 852 matriculados), levemente superior a la del curso pasado (83,33%).

La **Tasa de Abandono (ICM-5)**, estimada en un 20% en la Memoria de Verificación, por tener una referencia ponderada, se mantuvo en el 0,00% en el Curso Académico 2024-2025, la misma que en cursos precedentes, un éxito claro que confirma el éxito de la titulación y la excelente recepción entre los estudiantes.

La **Tasa de Eficiencia de los Egresados (ICM-7)** se ha mantenido superior a 90% a lo largo del tiempo, lo que muestra que el plan de estudios no encierra particular dificultad para que los estudiantes puedan completarlo en tiempo. En 2019-2020 se registró un 93,22%; en 2020-2021 –a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia ya mencionadas– un 91,53%, y en 2023-2024 un 95,24%. En 2024-2025, la tasa se mantiene en cifras similares a los cursos precedentes (95,74%).

La **Tasa de Graduación del Título (ICM-8)** ha mantenido cifras elevadas en cursos anteriores. En el Curso Académico 2024-2025 se sitúa en un 100,00% superando el 75,00% del curso 2023-2024. Por lo que respecta a la **Tasa de Éxito del Título (IUCM-1)**, que registra el porcentaje de créditos superados en relación con los créditos presentados a examen en las convocatorias de Junio y Septiembre, se ha mantenido en los sucesivos cursos académicos en niveles muy altos y satisfactorios (entre el 98% y el 100%) desde el primer curso de implantación de máster hasta 2024-2025, con un 99,19%, que supera levemente el alcanzado el del curso 2023-2024 (97,78%). Además, los resultados estrictamente académicos son muy satisfactorios, como lo prueba la tabla ICMRA 2.

Desde su puesta en marcha, el máster implementó un **sistema de análisis cualitativo de las asignaturas** sobre la base de **un proceso interno de encuestas de opinión de la calidad docente dirigido a los estudiantes**. Las encuestas que cada año cumplimentan de **manera anónima** los estudiantes consideran, entre otros aspectos, la **valoración global de las asignaturas y del profesorado** (puntuación de 0 a 10), los **posibles aspectos a mejorar en relación con las asignaturas impartidas** y las **prácticas externas, el profesorado, la Coordinación**, y por último los puntos fuertes de la formación del máster. Las opiniones del alumnado del curso 2024-2025 valoran muy positivamente la calidad de la docencia y la alta especialización del profesorado, la relevancia de los investigadores invitados al seminario internacional del máster, las actividades formativas asociadas y las salidas de estudio. La presencia continuada de un representante de estudiantes en la Comisión de Coordinación, elegido entre los matriculados de nuevo ingreso, ha sido muy positiva, considerando que estos tienen voz permanente en la comisión y ésta puede estar informada, a través de su persona, de las cuestiones que afectan e interesan a los estudiantes.

El máster ha recibido en estas encuestas una **valoración general sobresaliente durante el curso 2024-2025**. La convocatoria de este curso ha contado con una participación desigual entre los estudiantes de nueva matrícula (más encuestas de asignaturas del primer cuatrimestre en relación con las del segundo), aunque la muestra resulta suficientemente representativa para valorar sus resultados. Con carácter general, la puntuación del profesorado (10 sobre 10) y la de las asignaturas (entre 8 y 10) es muy alta. Dos profesores, sin embargo, recibieron valoraciones muy bajas, circunstancia que la Coordinación ha puesto en conocimiento de las Comisiones y de los propios afectados para su conocimiento y solución. A pesar de ello, los estudiantes valoran muy positivamente la calidad de la formación recibida, el perfil y la experiencia investigadora de profesorado, el acceso al mundo de la investigación a través del manejo de fuentes primarias, la utilidad formativa de las prácticas externas, las actividades científicas ofrecidas y las salidas de estudio. Los estudiantes aprecian el carácter seminarial de la docencia, el buen ambiente de trabajo, la relación de cercanía que mantienen con el profesorado (asignaturas, prácticas externas TFM, etc) o los beneficios de la docencia en grupos reducidos.

ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25

Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA (0692)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CENTRO Y PERIFERIA. INSTITUCIONES DE GOBIERNO EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	6	1
CRÍTICA Y EDICIÓN DE TEXTOS HISTÓRICOS	OBLIGATORIA	12	12	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	1	5	1	4	1
CULTURA ESCRITA Y PODER EN EL ESPACIO HISPÁNICO	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	4	1
DINÁMICAS IMPERIALES EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	0
DINÁMICAS SOCIALES EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OBLIGATORIA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	6	1
DIPLOMACIA Y GUERRA EN LA MONARQUÍA ESPAÑOLA	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	8	1
MONARQUÍA Y ESTADO (SIGLOS XV- XIX)	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	4	1
ORÍGENES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	5	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	5	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	14	5	21,05%	100,00%	78,95%	21,43%	15	0	0	1	2	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración muy positiva de la calidad formativa del máster, alto nivel de especialización del profesorado y de la formación en el acceso a la investigación y utilidad para el mundo laboral de las prácticas.	Gestión del centro (especialmente con las prácticas), deficiencias en las instalaciones.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación Curso 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Cursos 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación Cursos 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación Curso 2024-2025
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,67	8,7	7,9	6	7,7	6,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	9,2	9	9,3	9,6	9,6
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	6,62	7	5	7,4	8,2	7,9

Los parámetros generales para estimar el grado de satisfacción del título entre estudiantes, profesores y PAS proceden de las encuestas que realiza el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. En este sentido, cabe señalar que durante los últimos años se mantiene un bajo nivel de participación de los estudiantes en las encuestas, lo que dificulta la fiabilidad de los resultados obtenidos. La mayor comunicación que, a instancias de la Coordinación, ha existido entre la Oficina de Calidad UCM y las titulaciones de Máster a la hora de conocer los plazos para la realización de las encuestas, ha permitido que para el curso 2022-2023 dispongamos de una muestra suficientemente representativa para proceder a una valoración adecuada. Asimismo, se ha realizado un esfuerzo por parte de la Coordinación del Máster a la hora de intensificar la información e incentivar la participación en las encuestas de estos dos colectivos (estudiantes y profesorado).

Los esfuerzos realizados desde la Coordinación para conseguir aumentar la **participación de los estudiantes en las encuestas** han conseguido mantener niveles similares a los del curso 2023-2024 (41,20%). 8 han sido los encuestados de una población de 21 (38,1%): de los que el 62,5% eran hombres y el 37,5% mujeres. Más de la mitad de los encuestados no superaban los 24 años y el 100% eran residentes en Madrid. El 25% no trabajaba ni realizaba prácticas, un 25% trabajaba de forma eventual y un 25% de forma continuada. El 37,5% estaba inscrito en la OPE y solo un 25% del total de los encuestados tenía un puesto de trabajo relacionado con los estudios. La media de satisfacción global con la titulación se sitúa en 6,8, ligeramente inferior a la del curso pasado (7,7).

En relación con los **aspectos académicos y docentes del Máster**, la encuesta relativa al Curso Académico 2024-2025, muestra **resultados positivos**, en la línea de los cosechados en los cursos anteriores: desde la claridad de los objetivos (8,0); la adecuación del plan de estudios (8,0) o el nivel de dificultad (7,6), al número de estudiantes por aula (9,5) y la integración de teoría y práctica (6,9). Igualmente, con respecto a las asignaturas y sus objetivos alcanzados (7,4); su componente práctica (6,0), lo innovador de sus contenidos (7,0), su coordinación (7,3), la utilidad del trabajo personal no presencial (8,0) o el tipo de materiales ofrecidos (7,5). En un sentido parecido se expresa la valoración de los estudiantes respecto de la formación recibida (relación con las competencias: 8,1; el acceso a la investigación: 8,4) o la satisfacción con la labor del profesorado (7,5) y con la utilidad del sistema de tutorías presenciales (8,8). La satisfacción con las prácticas externas (8,3) y el tutor/colaborador (8,3) o la valoración formativa de las mismas (7,3) alcanzan igualmente valores altos y

similares a los cursos anteriores. Asimismo, la satisfacción con las actividades complementarias se mantiene alta (8,0). La satisfacción con la atención al estudiante sube considerablemente con respecto al curso pasado (5,7), situándose en un 7,3.

En relación con el grado de compromiso de los estudiantes, los valores que se derivan de las 8 encuestas son positivos, aunque levemente inferiores a los registrados el curso anterior respecto a la repetición de la titulación (7,4), la recomendación de la titulación (6,3), las posibilidades de acceso laboral (6,5) o la percepción de la utilidad de las prácticas para la empleabilidad (6,3). Aumenta, sin embargo, la valoración de los estudiantes en relación de la gestión de las prácticas por parte del centro, que pasa de un 4,7 (2023-2024) a un 6,5 (2024-2025).

En lo que atañe al **PDI**, la encuesta recoge las respuestas de 5 docentes (sobre un total de 8), una muestra significativamente representativa. Las valoraciones sobre la titulación se mantienen en niveles muy altos, similares a los de cursos anteriores: formación académica (9,6); integración teoría y práctica (9,4); cumplimiento del programa (9,0); adecuación del plan de estudios (8,8), las prácticas externas (8,8) o nivel de dificultad apropiado (8,8). La satisfacción con el alumnado se mantiene en valores elevados: nivel de aprovechamiento de las clases (9,0); satisfacción con los resultados (9,4), la adquisición de competencias (8,8) o implicación de los estudiantes (9,2). Ha recibido también una valoración excelente la coordinación de la titulación (9,0) y aspectos como la atención prestada por el PTGAS (7,0), los procedimientos administrativos de la titulación (7,0), los fondos de la biblioteca (9,6). Una valoración menor ha recibido la calidad de las aulas de docencia teórica (6,0). Todo ello hace que el grado de satisfacción del profesorado con la actividad docente que desarrolla en el máster alcance un valor sobresaliente (9,4, prácticamente similar a la del curso 2023-2024) y que eso se refleje asimismo en su grado de compromiso. La mayoría de los encuestados se muestran altamente inclinados a repetir docencia en la titulación (9,8) y a recomendarla a un estudiante (9,8 frente al 9,4 del 2023-2024).

En cuanto al Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios **PTGAS**, de los 17 encuestados (24,3%), cifras ligeramente inferiores a las del curso pasado, la mayoría (52,9%) eran mujeres frente al 47,1%, de hombres. El 82,4% eran funcionarios y el resto interino (17,5%). El 100% trabajaba a tiempo completo. En general, su grado de satisfacción con el trabajo desarrollado alcanza el 7,9, cifra ligeramente superior a la expresada el curso precedente (7,6). Los distintos aspectos relacionados con la información de las titulaciones y la comunicación con los responsables académicos y servicios centrales son altamente valorados, con medias entre el 7,7 y el 8,4. Los aspectos que tocan a la gestión y organización de su trabajo obtienen valoraciones desiguales pero altas, como la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8,7) y la organización del trabajo (7,8). Las apreciaciones más bajas tienen que ver, sin embargo, con el tamaño de la plantilla existente (5,6) o la definición de funciones y responsabilidades (6,4). Valores similares se aprecian en lo relativo a los espacios de trabajo (7,4), recursos materiales y tecnológicos (7,1), programas de formación (6,5) y seguridad en las instalaciones (6,2). En general, su grado de compromiso es bastante alto: orgullo PAS en la UCM (7,9), recomendar estudiar en la UCM (8,0) o repetir como PAS en la UCM (8,5).

Finalmente, el **agente externo** realizó la correspondiente encuesta de 2024-2025, habiendo valorado muy positivamente (10 sobre 10) todos los aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo; y la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Valoración formativa del título y del profesorado a cargo de la docencia Atención personalizada del profesorado a los estudiantes. Satisfacción con la utilidad formativa de las prácticas externas.	La percepción de la utilidad formativa del máster para la empleabilidad y la gestión del centro.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación Curso 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación Curso 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación Curso 2022-2023	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación Curso 2023-2024	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación Curso 2024-2025
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,2	8,9	9,0	8,0	8,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	6,8	6,67	6,86	9,0	10,0

Desde 2016, la UCM realiza encuestas de inserción laboral específicamente dirigidas a los egresados. Cabe señalar, sin embargo, que los datos que se nos han remitido hasta la fecha para la elaboración de ésta y de anteriores memorias son escuetos y de difícil interpretación. Por un lado, contamos con encuestas relativas a los estudiantes UCM que finalizaron sus estudios en 2013-2014, que analizan su situación laboral a los 12 y 24 meses después de finalizar su formación. Basados en datos de afiliación a la Seguridad Social (que no incluyen a los no afiliados), las cifras relativas al Máster en Historia de la Monarquía Hispánica se sitúan en una tasa del 18,2% al año de finalización de los estudios (algo inferior al conjunto de los másteres UCM – 38,1%; y al conjunto de los Másteres UCM en Humanidades – 30,4%).

Los datos de que disponemos para el Curso Académico 2023-2024 proceden de una única encuesta (14,3%) de una población de siete, por lo que los resultados, aunque positivos, son absolutamente insuficientes para ofrecer una valoración adecuada de la tasa de inserción laboral de los egresados.

Algo más completas son las informaciones que obran en la coordinación del máster, que ha tratado de suplir desde cursos anteriores el vacío de información institucional a este respecto, llevando a cabo labores de seguimiento, aunque de manera todavía muy básica. El Máster ha reforzado en los últimos años el contacto con sus egresados a través del “Espacio y la Tribuna de Egresados” (<https://www.ucm.es/master-historia-monarquia/espacio-egresados>) y de su participación en actividades docentes (seminarios en el marco de las asignaturas). Por otro lado, se está trabajando en una estrategia más ambiciosa que permita al Máster mantener una comunicación permanente y activa con sus egresados a través de un perfil propio en la red profesional LinkedIn (<https://www.linkedin.com/in/m%C3%A1ster-historia-monarqu%C3%A1tica-hisp%C3%A1nica-ucm-6b0677266/>), creado a sugerencia del Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

A pesar de la escasa participación de estudiantes egresados en las últimas encuestas, los resultados no difieren *grosso modo* de los que se obtuvieron en encuestas anteriores como las realizadas entre el 26 de diciembre de 2018 y el 8 de enero de 2019, entre los estudiantes que habían finalizado el máster en los Cursos Académicos 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017 (32). Entonces se obtuvo una participación del 28% (9); o la realizada entre el 21 y el 25 de octubre de 2019. Entre éstos, algunos se encontraban asimismo en paro, dadas las dificultades de los jóvenes para acceder al empleo, otros preparaban oposiciones para la gestión de archivos o, incluso, algunos estaban jubilados. En algún caso, se obtuvo de inmediato empleo temporal en instituciones internacionales, como la UNESCO, en París. No obstante, la mayoría de los egresados inició estudios de doctorado (de hecho, consta que 12 de los 32 estudiantes, cursaban entonces el Doctorado en Historia y Arqueología de la UCM). La gran mayoría de los encuestados, de hecho, señalaba, como sucede en la de este año, que la formación del máster había facilitado su inserción en el ámbito científico, siendo varios, de nuevo, los que habían obtenido becas de investigación españolas y extranjeras para su doctorado. Todos

ellos valoraron positivamente su paso por el Máster, subrayando aspectos como la calidad del profesorado, el contacto con especialistas españoles y extranjeros o el sistema de prácticas. Casi todos coincidieron en señalar que el Máster había sido fundamental en su formación como investigadores (y, en algún caso, también para su inserción en el campo de la archivística y la biblioteconomía).

En definitiva, el título parece mostrarse muy eficaz en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El título no contempla programas específicos de movilidad. No obstante, participa en programas de intercambio de estudiantes. En concreto, el Máster ha recibido sistemáticamente estudiantes del programa Erasmus+ desde el Curso Académico 2011-2012. En su mayoría, se ha tratado de estudiantes procedentes de Alemania, Francia, Italia y Portugal. Mientras en el curso 2018-2019 se incorporaron a distintas asignaturas un total de 6 estudiantes Erasmus, procedentes de universidades francesas y alemanas, en el Curso Académico 2024-2025 la matrícula de alumnado extranjero se limitó a 3 estudiantes procedentes de universidades italianas, portuguesas y francesas. En los años que lleva impartiéndose el título, lo han cursado también estudiantes visitantes de Israel, México, Corea, Austria o Brasil. A este respecto, cabe subrayar la labor de apoyo y orientación en la solicitud de becas y estancias de prácticas que desarrollan el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales (<http://geografiaehistoria.ucm.es/internacional>), y la Oficina Erasmus-Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM (<http://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>).

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas

Según el diseño curricular del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica, las Prácticas Externas tienen un carácter optativo equivalente a una asignatura de 12 créditos ECTS, que se obtienen con la actividad de 260 horas presenciales en el centro externo al que el estudiante está adscrito y la elaboración de la memoria de actividades (hasta completar las 300 de dedicación). Durante el **Curso Académico 2024-2025**, 8 estudiantes matriculados eligieron esta asignatura, presentando un porcentaje superior al del curso anterior. Entre las entidades con las que la UCM mantiene convenios y acuerdos para la realización de este tipo de prácticas externas pre-profesionales, el Máster ha venido colaborando regularmente con la Biblioteca Nacional de España, la Real Academia de la Historia, el Instituto de Historia y Cultura Militar (Ministerio de Defensa), el Instituto de Historia y Cultura Naval, la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM), el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (Subdirección General de Archivos de la Comunidad Autónoma de Madrid), el Archivo Histórico Nacional, el Museo de América, Real Biblioteca de Palacio, el Archivo General de Palacio, el Museo Casa Natal de Cervantes (Comunidad de Madrid) y el Instituto de Historia del CSIC.

Durante el curso 2024-2025, **2 estudiantes** realizaron sus prácticas en la **Real Academia de la Historia**, centro que desde el 2010-2011 ha acogido ininterrumpidamente a los estudiantes de la titulación. Otros **2** en la **Biblioteca Nacional de España**, **1** en la **Biblioteca Histórica de la UCM** y **3** en el **Archivo de la Armada Juan Sebastián de Elcano**.

La **distribución** de los estudiantes matriculados entre las plazas ofertadas por cada entidad se realiza considerando:

- El interés mostrado por los estudiantes en las entrevistas previas con la coordinación del máster.
- El reparto equilibrado entre los distintos centros.

- Las habilidades y cualidades técnicas de cada uno más convenientes para el trabajo que se va a desarrollar, de acuerdo con los requerimientos facilitados por los tutores de prácticas de cada entidad.

Si bien ha de hacerse notar que los estudiantes del máster suelen estar capacitados para desempeñar adecuadamente la mayoría de los trabajos que ofrecen todas las entidades colaboradoras.

Para el **seguimiento** de las Prácticas, además de las **hojas de control** de firmas enviadas a cada centro, los estudiantes cuentan con un **tutor** asignado por el centro y otro **tutor** entre el profesorado del máster, que instruyen en las tareas a desarrollar y realizan tutorías de seguimiento. La evaluación de estas prácticas tiene en cuenta la **memoria final** entregada por el estudiante y el **informe de valoración** facilitado por la entidad colaboradora. Ésta, además, emite un certificado específico de la realización de dichas prácticas formativas que resulta especialmente valorado en oposiciones y concursos de méritos por la experiencia profesional que conlleva y el prestigio de los centros que los han emitido.

La evaluación de las Prácticas Externas, realizada conjuntamente entre el tutor del centro colaborador y el designado por el máster, tiene en cuenta los siguientes **criterios**:

- Asistencia y seguimiento de las sesiones de orientación del centro para la formación del investigador, mediante estadillo de firmas normalizado que queda depositado en la secretaría del Máster (20%).
- Trabajo realizado, sea éste de selección, ordenación y descripción de fuentes; diseño y documentación de un proyecto expositivo; o redacción y documentación de biografías históricas (60%).
- Calidad de la memoria escrita detallando el trabajo desarrollado en las prácticas (20%).

También se toman en consideración otros aspectos tales como:

- Puntualidad y cumplimiento del calendario asignado al estudiante.
- Capacidad de trabajo y cualificación del estudiante para su desempeño.
- Grado de cumplimiento de las tareas asignadas (eficacia, adecuación, organización...).
- Grado de integración y cooperación en el grupo de trabajo.

En los procesos de adjudicación, seguimiento y evaluación de las prácticas externas se hace uso de la plataforma GIPE creada por la UCM (Curso Académico 2017-2018).

En las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad para el Curso Académico 2024-2025, el grado de satisfacción de los estudiantes en prácticas ha aumentado con respecto al anterior, destacando su valor formativo (8,3), la atención recibida por los tutores (8,3) y en menor medida, la utilidad de las prácticas para encontrar empleo (6,3). La gestión del centro recibe además una valoración positiva (6,5), que deja atrás la negativa del curso pasado (4,7).

En resumen, cabe señalar que la oferta de Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio es un atractivo adicional para los estudiantes que buscan una proyección laboral posterior y una experiencia pre-profesional. La duración de los convenios de prácticas firmados con los organismos externos garantiza su continuidad y calidad, debiéndose destacar la incorporación constante de nuevas instituciones que colaboran con el máster tras la firma del correspondiente convenio. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados incrementa el aprovechamiento del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Diseño eficaz del Plan de estudios en sus objetivos de formación, con buenas tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y éxito, así como buen nivel de calificaciones y de número de TFMs defendidos.</p> <p>Grado de demanda externa considerable, tanto nacional como internacional.</p> <p>Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados.</p>	<p>Bajo porcentaje de cobertura.</p> <p>Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede. El Informe de Evaluación para la Verificación del Título, de fecha 10 de agosto de 2010 (Exp. 4093/2010) no recomienda hacer modificaciones del título.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento del Título realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM presenta una valoración positiva en la que prima el cumplimiento de los todos los criterios evaluados. Las recomendaciones incluidas se refieren a la necesidad de mejorar la tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas de satisfacción y algunos elementos de la página web. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo para incentivar la participación de los estudiantes en las varias encuestas (DOCENTIA, Satisfacción) que se realizan desde la Oficina de Calidad UCM. Se han realizado igualmente encuestas internas de evaluación de la actividad del Máster y sobre los egresados. Además, se ha mejorado el acceso a la información pública requerida en la web de la Facultad, y se ha desarrollado la integración de la información complementaria que ofrece la web del Máster para evitar duplicidades y mejorar la actualización de la misma.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han acometido las siguientes acciones:

1. Se han desarrollado varias acciones destinadas a la captación de nuevos estudiantes:
 - Se ha renovado durante este curso la programación de videos promocionales que ha contado con la participación de estudiantes y egresados. Estos vídeos han sido subidos a la cuenta de Instagram del máster. En su preparación y diseño el máster ha participado la *community manager*.

- Durante los periodos de preinscripción, se ha priorizado la difusión mediante la emisión de videos promocionales en las RRSS de la titulación protagonizados por los propios estudiantes del curso 2024-2025 y egresados.
 - Se ha reforzado la participación en la Feria de Másteres de la Facultad y en otros foros para la divulgación del título, dar a conocer su carácter de formación avanzada y especialización, sus actividades y sus salidas profesionales. Se contó con la presencia de estudiantes del curso vigente, egresados y profesorado.
2. Se ha incrementado la difusión de la información sobre las distintas modalidades del programa Erasmus + con el fin de incentivar la participación de los estudiantes del Máster en los programas de movilidad de la Facultad.
 3. Se ha mejorado la comunicación entre la Coordinación del Máster y la Oficina de Calidad UCM, permitiendo intensificar la información y concienciación de estudiantes y PDI sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y favoreciendo una mayor participación de ambos colectivos en dichas encuestas.
 4. Continúa siendo necesario mejorar los sistemas de seguimiento de egresados por parte de la UCM.
 5. Se ha reforzado la presencia del Máster en Redes Sociales, más allá de la web y la página en Facebook, con la creación de nuevas cuentas en Twitter, Instagram y Linkedin, redes que tienen mayor impacto entre los estudiantes y profesionales (egresados).

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Informe final de Renovación de la Acreditación, de 6 de octubre de 2021, presenta una valoración favorable a dicha renovación, haciendo una valoración muy positiva de todos los criterios analizados.

El informe definitivo incluye una sola recomendación, y únicamente para el criterio 1: “Se recomienda implementar una entrevista exhaustiva sobre el nivel de castellano o conocimientos de la materia de los estudiantes extranjeros en los casos en los que sea necesario”.

Atendiendo a la recomendación, la Comisión de Máster estudia cada caso antes de la preinscripción y matrícula. Durante el curso 2024-2025 se verificó el nivel de lengua española de tres estudiantes de nacionalidad portuguesa, italiana y francesa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Renovación de la acreditación con pocas recomendaciones.	Limitación de la relación con los egresados.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se han realizado modificaciones del Plan de Estudios sujetas a procedimiento ordinario.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- **Especialización:** este título de máster es **uno de los más especializados que se ofertan actualmente en España y en el mundo sobre la Historia de la Monarquía Hispánica** en el periodo de su mayor influencia política, cultural y económica dentro de la historia universal de la Edad Moderna. De ahí su elevada **utilidad para la formación de los futuros doctores y profesores en el área de Historia Moderna** y de Historia de España en el contexto tanto europeo como global. Prueba de ello es la inclusión del máster en el dosier **250 Másteres de El Mundo**. Por segunda vez consecutiva, en el año 2025, y ya como sucedió en anteriores ediciones, el máster se ha destacado entre los mejores que oferta la UCM, posicionándose el cuarto de los cinco primeros de España en Letras:

https://www.mastermania.com/noticias_masters/ranking-de-los-mejores-masteres-de-espana-20252026-segun-el-mundo-org-8791.html#ranking-humanidades

- Alta **adecuación del profesorado a la docencia impartida y correlación de los contenidos y actividades formativas del título** con las líneas, grupos y proyectos de investigación y proyectos de innovación docente vigentes en el Departamento de Historia Moderna. Ambos elementos fueron valorados muy positivamente en el informe de Renovación de Acreditación del título. Existen también **colaboraciones científicas con otros grupos y proyectos de investigación españoles y extranjeros**, algunos de cuyos integrantes participan como profesores invitados en las clases o como ponentes en seminarios vinculados al máster. La satisfacción del alumnado con la calidad del profesorado es también elevada (véase subcriterio 3).
- El **grado de demanda externa** del título es bastante relevante. Son **numerosos los estudiantes que, procedentes de universidades de la Comunidad de Madrid distintas a la UCM y de otras comunidades autónomas**, han solicitado y cursado el máster. También existe una aceptable demanda del mismo a nivel internacional, lo que ha permitido contar con estudiantes extranjeros directamente inscritos en el Máster (además de los que participan en el marco del programa Erasmus+ o de otros programas internacionales de intercambio) (véase subcriterio 5.1). Conviene señalar, en este sentido, que muchos estudiantes procedentes de otras universidades madrileñas y de otras comunidades –según reportan a la Coordinación– se han informado sobre la calidad del máster a través de internet en distintos buscadores y redes sociales, en los que se le reconoce como el mejor de España en Historia Moderna.
 - El título se muestra muy eficaz en su **diseño y plan de estudios**, toda vez que los porcentajes de estudiantes que los concluyen en el tiempo previsto de 1 año es bastante alto (no obstante situaciones coyunturales), como, en general, son reducidas las tasas de abandono de la titulación (véase subcriterio 5.1).
 - **Actividades formativas complementarias:** la continuidad en la organización de un Seminario Internacional vinculado con la docencia del máster, al que asisten destacados especialistas procedentes de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio nacional e internacional, subraya la calidad de la enseñanza del máster y es valorado de un modo muy positivo por los estudiantes que eligen este título respecto a otros de parecida oferta curricular. Esta labor se complementa con la vinculación de otros seminarios internacionales a la actividad científica y formativa del máster, y con visitas de estudio realizadas a distintos museos, archivos y bibliotecas locales, regionales y nacionales (véanse criterios 2 y 3), que gozan de alto índice de satisfacción entre los alumnos.
 - Se cuenta con un **sistema** adecuado y con garantías para la presentación de **sugerencias, quejas y reclamaciones**.

- Las **Prácticas Externas en centros de investigación y documentación de prestigio** son un atractivo adicional para los estudiantes. La calidad y continuación de las prácticas están garantizadas por los propios convenios de prácticas firmados dichos organismos, habiéndose hecho año tras año un esfuerzo particular por incorporar nuevas instituciones que colaboran con el máster. El grado de satisfacción de las prácticas entre las entidades colaboradoras y los estudiantes egresados es además importante (ver subcriterio 5.5).
- El título se muestra muy eficaz en la **formación de estudiantes destinados a la investigación** y la docencia superior, como lo prueba el éxito en la obtención de becas FPU y FPI por nuestros egresados. También ha resultado muy útil a quienes han decidido dedicarse a la enseñanza media u opositar a cuerpos docentes, de Archivos y de Bibliotecas (ver subcriterio 5.3).
- Alto grado de **satisfacción** de los colectivos implicados en la titulación (ver subcriterio 5.3).
- En lo que respecta a la coordinación del Máster, se ha atendido la totalidad de las **recomendaciones** hechas en los **informes de verificación, renovación de la acreditación, seguimiento UCM y ACAP** (ver criterio 6).

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía implicadas en la gestión del título	Véase criterio 1	<p>La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y de procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p> <p>La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución de la Acreditación institucional SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. El informe final del Panel interno de evaluación del 3 de junio de 2025 fue positivo.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento adecuado y con procedimientos definidos de las comisiones académicas del Máster. Implicación de la coordinación en la organización de actividades de formación complementarias (Seminario internacional; seminarios asociados; salidas de estudio; mantenimiento de los instrumentos de difusión (web y RRSS)	Véase criterio 2	<p>Mantenimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de la Titulación.</p> <p>Continuidad en la organización de actividades.</p> <p>Actualización permanente de los instrumentos de difusión.</p>
Personal académico	Especialización del profesorado. Implicación del profesorado en la organización de actividades formativas, en la realización de visitas de estudio y en la participación de profesores e investigadores invitados.	Véase criterio 3	<p>Mantenimiento de la calidad del perfil especializado del profesorado.</p> <p>Incentivo a su participación en los programas de evaluación DOCENTIA.</p>

Sistema de quejas y sugerencias	Sistema de quejas bien definido, ágil y accesible al conjunto de los estudiantes.	Véase criterio 4	Mantenimiento del sistema e insistencia entre el estudiantado sobre su existencia y uso.
Indicadores de resultados	Diseño eficaz del Plan de Estudios en sus objetivos de formación, con elevados porcentajes en lo concerniente a las tasas de rendimiento, abandono y eficiencia, así como en la tasa de éxito del título, en el promedio de calificaciones y el número de TFM finalizados. Grado de demanda externa considerable, atendiendo al elevado porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades, así como de estudiantes ERASMUS de otras universidades europeas.	Véase criterio 5.1	Mantenimiento de la calidad de los programas docentes, prácticas externas y actividades complementarias del máster. Conservación de la estructura del máster, del carácter seminarial de la docencia y de los sistemas de evaluación. Acciones de promoción de la titulación dentro y fuera de la UCM.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto grado de satisfacción de todos los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesorado, PAS y agente externo)	Véase criterio 5.2	Continuar fomentando la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción a través de seguimientos periódicos una vez se abran los plazos.
Inserción laboral	Eficacia en la formación de estudiantes destinados a la investigación y la docencia	Véase criterio 5.3	Desarrollar los mecanismos de seguimientos adecuados de los egresados.
Programas de movilidad	Recurso a otros programas (ERASMUS +), con amplia recepción en el máster de estudiantes procedentes de diferentes universidades europeas	Ver criterio 5.4	Desarrollo y aprovechamiento de los programas de movilidad (Erasmus+)
Prácticas externas	Oferta diversificada y funcionamiento adecuado de las prácticas externas	Ver criterio 5.5	Mantenimiento y ampliación de los centros en los que se desarrollan las prácticas externas + refuerzo de los sistemas de tutoría, seguimiento y evaluación de los estudiantes
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Ampliación, en la medida de lo posible, de las recomendaciones y plan de mejora	Ver criterio 6	Continuación en la aplicación de recomendaciones y planes de mejora

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No Procede

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- La **escasa tasa de cobertura** que, como se ha apuntado, deriva en parte de los criterios seguidos por la UCM a la hora de establecer la oferta de plazas de nuevo ingreso (poco adecuados a la realidad de la demanda), pero también del precio elevado de las tasas de matrícula que se aplican en la Comunidad de Madrid. De igual forma, influye sin duda, la competencia de otros másteres de carácter profesionalizante que tienen un coste menor (Máster de Formación del Profesorado, por ejemplo) (véase subcriterio 5.1).

A pesar de que la **presencia de grupos reducidos en las asignaturas redundante en la calidad de la docencia impartida y en un trato más personalizado del estudiante**, la baja tasa de cobertura ha obligado a emprender, ya en cursos pasados, acciones como:

- a) La desactivación de dos asignaturas optativas desde el Curso Académico 2017-2018 y la rotación anual de asignaturas optativas (ver subcriterio 5.1).
- b) La intensificación de las acciones desarrolladas por parte de la coordinación para la captación de nuevos estudiantes (véase criterio 2).

• **Bajo nivel de respuesta a las encuestas.** Ha habido mejoras notables en la participación de estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción (fruto, en parte, de una mayor articulación entre la Oficina para la Calidad UCM y la Coordinación del Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar la participación de estos dos colectivos durante los periodos en que las encuestas se abren a su participación (véase subcriterio 5.2). No obstante, esa participación sigue siendo mejorable y requiere aún de una mayor implicación de las instancias UCM. **Desde la Coordinación se han hecho esfuerzos en fomentar la participación de profesores y estudiantes**, informando de la importancia de las encuestas y de la necesidad de cumplimentarlas en plazo.

• A pesar de los esfuerzos realizados desde la Coordinación del Máster por mantener la **comunicación con los egresados**, **falta aún una mayor implicación por parte de las autoridades académicas de la UCM de mecanismos fiables y eficaces de seguimiento de los egresados** (véase subcriterio 5.2). Desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se está trabajando en colaboración con el Colegio de Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid para reunir datos globales anonimizados sobre los egresados colegiados de las distintas titulaciones de la Facultad, al objeto de conocer las cifras de empleabilidad y el impacto de las titulaciones en la sociedad y el mercado laboral.

• Continúan siendo **insuficientes los instrumentos de análisis a la hora de valorar la eficacia del título (encuestas de egresados)**, a pesar de los esfuerzos e iniciativas adoptadas desde la Coordinación (véase punto 5.4).

• **Escasa (pero sostenida) participación de estudiantes propios en programas Erasmus+**, fruto esencialmente de la duración de 1 año de la titulación (véase criterio 5.4).

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Sistema y funcionamiento del SIGC	Seguimiento de egresados e inserción laboral	Dificultad de diseño de herramientas adecuadas	Establecimiento de mecanismos eficaces de seguimiento destinados a los egresados		Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad	Curso 2015-2016	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento	Difusión limitada a Facebook	a) Apertura del Máster a otras RRSS (Twitter, Instagram y Linkedin) b) Espacio y Tribuna de Egresados en la web		Coord. Máster	Desde Curso 2022-2023	Realizado
Personal Académico	Tasa mejorable de participación y evaluación en las encuestas DOCENTIA	Matrícula de algunas asignaturas y falta de mayor implicación del alumnado en este tipo de encuestas	Elevar la tasa de participación al 100% e incentivar la participación del alumnado	IUCM-7	UCM Coord. Máster	Desde Curso 2019-2020	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso recurso de los estudiantes a los canales de quejas y sugerencias	Conocimiento inadecuado de dichos canales	Incrementar la información sobre los sistemas de quejas y sugerencias		Fac. de Geografía e Historia Coord. Máster	Desde Curso 2019-2020	Realizado
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura	Coste de la matrícula y alta oferta de plazas para un Máster orientado a la investigación	A. Reducción de la oferta de plazas a 30-35 B. Promoción de la titulación.	A. ICM-3	UCM (A y B) Fac. Geografía e Historia (B) Coord. Máster (B)	Cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación mejorable del PDI y de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.	Falta de información y de incentivo. Necesidad de mayor concienciación sobre la importancia de estos mecanismos de control de la calidad	Incrementar, como ya se ha iniciado, la comunicación entre la Oficina de la Calidad UCM y la Coordinación de Máster, con el fin de intensificar la información e incentivar	IUCM-13 / IUCM-14	Oficina para la Calidad UCM Fac. Geografía e Historia Coord. Máster	Desde Curso 2019-2020	En proceso

			la participación de estos dos colectivos.				
Inserción laboral	Seguimiento de egresados	Falta de mecanismos de seguimiento	Introducción desde Vicerrectorado, la Facultad y la Coordinación del Máster de nuevos instrumentos de control y seguimiento de estudiantes egresados y mejora de las encuestas existentes		Oficina para la Calidad UCM Fac. Geografía e Historia Coord. Máster	Cursos 2021-2022, 2022-2023, 2024-2025	En proceso
Programas de movilidad	Escasa movilidad del alumnado	– Máster de 1 año que limita las posibilidades y el acceso en tiempo a las convocatorias ERASMUS+ – Información del alumnado sobre las distintas modalidades de becas de movilidad.	A. Adecuación de las convocatorias del programa del Programa ERASMUS+ para que los estudiantes puedan realizar en un año sus estancias en universidades europeas. B. Incrementar la difusión de la información acerca de las varias modalidades el programa ERASMUS+		– UCM (A y B) – Coord. Máster (B)	Curso 2019-2020	A. No realizado B. En curso
Prácticas externas	Representatividad de las encuestas de satisfacción	Escasa participación de los estudiantes	Incentivar la participación de los estudiantes en este tipo de encuestas		–UCM – Coord. Máster	Desde cursos anteriores	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2025